

Boletín N° 195

## HALLADO EL CUERPO DE LA ÚLTIMA DESAPARECIDA EN ACCIDENTE DE GUATAPÉ

- A esta hora se adelanta el operativo para hacer el levantamiento del cuerpo que de acuerdo con las características correspondería a Erika Quinchia.
- Más de 280 miembros de las entidades del SNGRD trabajaron en esta operación de atención y respuesta oportuna.



**Guatapé, Antioquia, Junio 29 de 2017 (@UNGRD).** De acuerdo con la información de las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo ya fue localizado el cuerpo de la última mujer desaparecida tras el accidente de una embarcación en la represa de Guatapé, Antioquia.

Según las características descritas por la familia se trataría del cuerpo de Erika Quinchia de 35 años de edad, el cual en estos momentos está siendo custodiado para hacer el respectivo levantamiento por las autoridades de Policía Judicial con lo cual se iniciará el respectivo trámite para su identificación y posterior entrega a familiares.

De esta forma, se eleva a 9 el número de personas fallecidas. Cabe recordar que esta embarcación "El Almirante" naufragó con 167 personas a bordo de las cuales 158 fueron rescatadas con vida.

El cuerpo fue hallado sobre las 4:30 de la mañana, a unos 120 metros de la plataforma que se tiene sobre la represa de Guatapé desde donde los buzos especializados del SNGRD han venido trabajando, y fue encontrado por uno de los equipos que quedó en la noche haciendo el recorrido correspondiente.

Las operaciones que se adelantan por parte de las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, coordinadas por la UNGRD continuarán pero esta vez para poder reflotar la embarcación con la cual se podrán dictaminar las causas específicas que ocasionaron esta situación de emergencia.

En las últimas 86 horas, luego del suceso, más de 280 hombres y mujeres de las entidades operativas del SNGRD, Armada Nacional, Bomberos (locales y el apoyo de Bogotá), Defensa Civil, Ponalsar, Ejército Nacional, Cruz Roja, Fuerza Aérea, DAPARD y el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, trabajaron de manera incansable por recuperar a las víctimas y estabilizar a los rescatados con vida.

Es importante recordar que pese al hallazgo del cuerpo, la operación sigue y se mantendrán las medidas restrictivas a las embarcaciones, esto es mantener un radio de cobertura de 100 metros a la redonda del sitio del accidente para el trabajo de los equipos que se empezarán a instalar y se va a permitir el paso a barcos por una zona especial delimitada por boyas los cuales podrán navegar únicamente tras hacerles la respectiva verificación de seguridad por parte de las entidades competentes y manteniendo en el área de influencia la velocidad mínima para no entorpecer las operaciones.

